

**COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL
ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO**

ACTA: CPVOSFE/SES.EXT./20/2022.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA, REALIZADA EL DÍA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 11:00 horas del día trece de Diciembre del año dos mil veintidós, en el Edificio Legislativo, sito en la calle 14 Oriente número 01, de la Comunidad de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, la y los Diputados:

Luis Alberto Sosa Castillo, Nicolás Enrique Feria Romero, Luisa Cortés García y Noé Doroteo Castillejos, el primero de ellos en su carácter de Presidente y el resto como integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca; mismos que se encuentran presentes en virtud de la convocatoria emitida con fecha 12 de Diciembre del 2022, por el Diputado Lic. Luis Alberto Sosa Castillo, Presidente de la Comisión Permanente del Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, para llevar a cabo la presente **Sesión Extraordinaria**, misma que se convoca en términos de lo dispuesto por los artículos 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 30 fracción III, 63,64,65 fracción XXXI, 66,71,72,75,76,77 y 78 de la Ley orgánica del Poder legislativo del Estado libre y Soberano de Oaxaca; 26,27,29,30,31,33,36,37,40 y 42 fracción XXXI,43, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

En uso de la palabra el Diputado Lic. Luis Alberto Sosa Castillo, Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, manifiesta: Buenos días, Diputada y Diputados, en esta sesión extraordinaria habrán de analizarse y en su caso aprobarse diversos puntos relacionados con las funciones propias de la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LEGISLATURA
DIP. LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO/
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR
DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO

Acto seguido, el Presidente Diputado Lic. Luis Alberto Sosa Castillo, manifiesta: Ciudadano Secretario de esta Comisión Lic. Edgar Armando Ortiz Zarate, sírvase poner a consideración de este órgano colegiado el proyecto de orden del día.-----

En uso de la palabra el Ciudadano Secretario de la Comisión Lic. Edgar Armando Ortiz Zarate, manifiesta: Gracias Diputado Presidente, como proyecto del orden del día tenemos:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Verificación y en su caso Declaración del Quórum legal.
3. Aprobación del proyecto del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.
5. Análisis y en su caso aprobación del Proyecto de Dictámen del Informe de Resultados del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, relativo a la Cuenta Pública del Ejecutivo Estatal y Municipales correspondientes al Ejercicio Fiscal 2021.
- 6.-Asuntos Generales.
- 7.-Clausura de la Sesión.

Enseguida, el Presidente Diputado Lic. Luis Alberto Sosa Castillo, manifiesta: Diputada y Diputados integrantes de esta Comisión que presido, está a su consideración el proyecto del orden del día, si no hay comentario u observación alguna, solicito al Ciudadano Secretario de esta Comisión, consulte en votación económica la aprobación del proyecto de orden del día.-----

El Ciudadano Secretario Lic. Edgar Armando Ortiz Zarate, manifiesta: Diputada y Diputados integrantes de esta Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, en votación económica, se consulta si es de aprobarse el proyecto del orden del día, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano. -----



COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO

Diputado Presidente, le informo que después de haber consultado la aprobación del proyecto del orden del día, éste ha sido aprobado por unanimidad de la y los Diputados presentes y que integran la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.-----

Continuando con el uso de la palabra, el Presidente Diputado Lic. Luis Alberto Sosa Castillo, manifiesta: Ciudadano Secretario, sírvase desahogar el punto número 1 del orden del día, pasando lista de asistencia: -----

En uso de la palabra el Ciudadano Secretario Lic. Edgar Armando Ortiz Zarate, manifiesta: Gracias Diputado Presidente; Diputada y Diputados integrantes de esta Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, me permitiré pasar lista de asistencia, solicitándoles que al escuchar su nombre se sirvan decir presente: -----

1. Diputado Luis Alberto Sosa Castillo	Presente
2. Diputado Nicolás Enrique Feria Romero	Presente
3. Diputada Luisa Cortés García	Presente
4. Diputado Luis Eduardo Rojas Zavaleta	Ausente
5. Diputado Noé Doroteo Castillejos	Presente

Continuando con el uso de la palabra el Ciudadano Secretario manifiesta: Diputado Presidente, informo a usted, que después de haber pasado lista de asistencia se encuentran presentes **cuatro de los cinco Diputados y Diputada integrantes** de la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la presente **Sesión Extraordinaria**.-----

Acto seguido, el Diputado Presidente Lic. Luis Alberto Sosa Castillo, manifiesta: Diputada y Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, habiéndose declarado la existencia del quórum legal **siendo las 11:00 horas con 20 minutos, del día 13 de Diciembre del 2022**, se instala la presente **Sesión Extraordinaria**, teniéndose por desahogados los **puntos números 1, 2 y 3 del orden del día**, por lo que solicito al Ciudadano Secretario



de esta Comisión, sirva a desahogar el siguiente punto del orden del día.-----

En uso de la palabra el Ciudadano Secretario Lic. Edgar Armando Ortiz Zarate, manifiesta: Gracias Diputado Presidente, como punto número 4 del orden del día tenemos: **lectura y en su caso aprobación del proyecto de acta de la sesión ordinaria celebrada el día 30 de Noviembre de 2022.**-----

En uso de la palabra el Presidente Diputado Lic. Luis Alberto Sosa Castillo, manifiesta: Diputada y Diputados integrantes de esta Comisión, les hago saber que con anterioridad les fue enviado el proyecto del acta de la **sesión ordinaria celebrada el día 30 de Noviembre del año 2022** para que en su caso realizaran las observaciones correspondientes, motivo por el cual solicito al Secretario se sirva someter a consideración de este pleno si se dispensa la lectura y por ende la aprobación de la misma. -----

Acto seguido, el Ciudadano Secretario Lic. Edgar Armando Ortiz Zarate, manifiesta: Diputada y Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, en atención a lo solicitado por el Diputado Presidente, se les consulta en votación económica si se dispensa la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 30 de Noviembre del 2022 y por ende se tenga por aprobada, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----

Diputado Presidente, esta Secretaría le informa que la dispensa de la lectura y la aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 30 de Noviembre del 2022, ha sido aprobada por unanimidad de votos por la diputada y los diputados. -----

Continuando con el uso de la palabra, el Diputado Presidente Luis Alberto Sosa Castillo, manifiesta: Ciudadano Secretario, sírvase desahogar el siguiente punto del orden del día.-----

En uso de la palabra el Ciudadano Secretario Lic. Edgar Armando Ortiz Zarate, manifiesta: Gracias Diputado Presidente, Diputada y Diputados integrantes de esta



COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO

Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, como siguiente punto del orden del día tenemos: **Análisis y en su caso aprobación del Proyecto de Dictámen del Informe de Resultados del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, relativo a la Cuenta Pública del Ejecutivo Estatal y Municipales correspondientes al Ejercicio Fiscal 2021.** -----

El Presidente Diputado Luis Alberto Sosa Castillo, en uso de la palabra manifiesta: Diputada y Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, como ustedes saben el artículo 13 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca, en su fracción II, obliga al Ejecutivo a presentar a este H. Congreso del Estado la Cuenta Pública Estatal correspondiente al año inmediato anterior, esto es, el año 2021, acontecido lo anterior, este Congreso remitió dicha cuenta al Titular del Órgano Superior de Fiscalización, para que este a su vez, realizara una revisión y fiscalización de la misma; razón por la cual, el día 30 de noviembre del año en curso, el Titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, hizo entrega a esta Comisión que presido, del informe de resultados de la Cuenta Pública Estatal y Municipales correspondientes al ejercicio fiscal 2021, para efectos de que esta Comisión procediera a su revisión y en su caso dictaminar lo procedente; por tal motivo y con apego a lo que establece el artículo 11 fracción III del Reglamento Interior de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, esta Comisión remitió a dicha Unidad el informe rendido por el Órgano Superior de Fiscalización para que ésta a su vez realizara el análisis de las cuentas antes mencionadas, consecuentemente la Unidad Técnica remitió a esta Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca el informe respectivo que sirve como base para que esta Comisión emita los Dictámenes correspondientes, por ello, con anterioridad les fue enviado el precitado informe para su análisis y en su caso emitir sus observaciones si así lo consideraban pertinente. Ahora bien, en este acto me permito preguntarles si alguno de Ustedes desea hacer comentario respecto a dicho informe, bien, no habiendo intervención alguna, a continuación esta presidencia pone a su consideración los proyectos de Dictámenes correspondientes a la Cuenta Pública Estatal y Municipales del ejercicio fiscal 2021, los cuales se derivan del informe aludido con anterioridad, por lo que instruye al Ciudadano Secretario, para que someta a votación los presentes proyectos de dictámenes **en sentido negativo**, ello atendiendo a las conclusiones del referido informe que en la parte que interesa nos señala: (..) *El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, NO CUMPLIÓ con el objetivo de la fiscalización de la Cuenta Pública Estatal y Municipales del ejercicio Fiscal 2021, además de que el Informe de Resultados derivado*



**COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL
ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO**

de la fiscalización a la Cuenta Pública Estatal 2021, **no reúne los requisitos mínimos previstos en el artículo 36 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca.** En consecuencia, solicito se aprueben los proyectos de dictámenes en sentido negativo.-----

En uso de la palabra el Ciudadano Secretario Lic. Edgar Armando Ortiz Zarate, expresa: Diputada y Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, se somete a votación los mencionados dictámenes, y por lo mismo, me permito solicitarles el sentido de su voto para quienes estén a favor de que dichos dictámenes sean en sentido negativo:

1.DIPUTADO LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO	A FAVOR
2.DIPUTADO NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO	A FAVOR
3.DIPUTADA LUISA CORTES GARCÍA	A FAVOR
4.DIPUTADO LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA	-----
5.DIPUTADO NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS	A FAVOR

Continuando con el uso de la palabra el Ciudadano Secretario, manifiesta: Diputado Presidente, me permito informarle que han sido aprobados por unanimidad de votos los dictámenes de la Cuenta Pública Estatal y Municipales correspondientes al ejercicio Fiscal 2021.-----

En uso de la palabra el Presidente Diputado Lic. Luis Alberto Sosa Castillo, manifiesta: Ciudadano Secretario Lic. Edgar Armando Ortiz Zarate, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la palabra el Ciudadano Secretario manifiesta: como siguiente punto del orden del día tenemos: **Asuntos Generales.** -----

El Presidente Diputado Lic. Luis Alberto Sosa Castillo, en uso de la palabra manifiesta: Diputada y Diputados integrantes de esta Comisión que presido, alguno de ustedes quiere comentar algún otro asunto, bien, no habiendo más asuntos que tratar y habiéndose agotado todos los puntos contemplados en el orden del día, siendo las 11 horas con 35 minutos del día 13 de Diciembre del dos mil veintidós, clausuro la presente



**COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL
ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO**

Sesión Extraordinaria e instruyo al Secretario de la Comisión para que levante el acta correspondiente. Muchas gracias, buenas tardes.-----

**POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR DE
FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA.**-----


**DIP. LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO
PRESIDENTE**


**DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO
INTEGRANTE**


**DIP. LUISA CORTÉS GARCÍA
INTEGRANTE**

**DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALETA
INTEGRANTE**


**DIP. NOÉ DOROTEO CASTLLEJOS
INTEGRANTE**

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA; LEGISLATURA LXV. 13 DE DICIEMBRE DEL 2022.